

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

101**MADRID NÚMERO 12****EDICTO**

Doña Montserrat Torrente Muñoz, secretaria de lo social del número 12 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Margarita Prior Ruiz, contra “Cantabria Publicidad, Sociedad Limitada”, y “Tafe Publicidad, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 593 de 2011, se ha acordado citar a “Cantabria Publicidad, Sociedad Limitada”, y “Tafe Publicidad, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 20 de diciembre de 2011, al incidente de readmisión irregular, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 12, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a “Cantabria Publicidad, Sociedad Limitada”, y “Tafe Publicidad, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 17 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/40.207/11)